

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición y que estará constituido:

Tribunal titular

Presidente: Don Elías Teres Sadaba, Catedrático de Literatura árabe de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Doña Concepción Fernández Chicarro y de Dios, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Directora del Museo Arqueológico de Sevilla.

Don Manuel Casamar Pérez, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservador del Museo Romántico de Madrid.

Don Jesús Bermúdez Pareja, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Director del Museo Nacional de Arte Hispano Musulmán de Granada, por el Consejo Nacional de Educación.

Secretario: Don José Luis Argente Oliver, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos y Director del Museo de Soria.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

Vocales:

Doña Angela Mendoza Eguaras, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservadora del Museo de Granada.

Don Guillermo Roselló Bordoy, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Director del Museo de Mallorca.

Fray Darío Cabanelas Rodríguez, Catedrático de Lengua Árabe y Árabe vulgar de la Universidad de Granada, por el Consejo Nacional de Educación.

Secretario: Don Enrique Pareja López, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservador del Museo de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9868

ORDEN de 15 de marzo de 1977 por la que se acepta la renuncia de don José Ramón Marcet Roig como Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba y se nombra para sustituirle a don José Montes Villalón.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don José Ramón Marcet Roig, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Marcet Roig y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don José Montes Villalón, nombrado Vocal suplente por la Orden de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9869

ORDEN de 16 de marzo de 1977 por la que se aceptan las renunciaciones de don Gonzalo Cruz Romero y don Santiago Vicente Pérez como Vocales del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba y se nombra para sustituirles a don Luis García Escolar.

Ilmo. Sr.: Visto los escritos formulados por don Gonzalo Cruz Romero, Vocal titular, y don Santiago Vicente Pérez, Vocal suplente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la

oposición a la cátedra del grupo XV, «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en los que solicitan la renuncia en los mencionados cargos, el primero por encontrarse en el extranjero, con licencia para estudios.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Vicente Pérez, la situación oficial en que se encuentra el señor Cruz Romero y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sean sustituidos en sus funciones por don Luis García Escolar, nombrado Vocal suplente por la Orden de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9870

ORDEN de 24 de marzo de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin como Vocal titular del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander y se nombra para sustituirle a don Ramón Martín Martín.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, Vocal titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXX, «Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Lamo de Espinosa y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre).

Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituido en sus funciones por don Ramón Martín Martín, nombrado Vocal suplente por la Orden de 4 de febrero de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9871

ORDEN de 25 de marzo de 1977 por la que se declara desierto el concurso de traslado de la cátedra de «Paisaje», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 22 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero siguiente) para la provisión de la cátedra de «Paisaje», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9872

ORDEN de 29 de marzo de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir la cátedra de «Paisaje» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona la cátedra de «Paisaje», a la que podrá agregarse cualquier otra vacante de la misma asignatura que pueda producirse dentro del plazo de admisión de aspirantes, con el sueldo y atribuciones que establece la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo, y de acuerdo con lo informado por la Comisión Superior de Personal, en su sesión correspondiente al día 29 de abril de 1976,